



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2024

XI Legislatura

Número 8

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 30 DE MAYO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de doña Carmen Inglés Inglés, presidenta de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (Afammer), para informar sobre el reto demográfico y la despoblación en la Región de Murcia (11L/SEIC-0044).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia de doña Carmen Inglés Inglés, presidenta de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (Afammer), para informar sobre el reto demográfico y la despoblación en la Región de Murcia (11L/SEIC-0044).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora **Inglés Inglés**, presidenta de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural.....123

En el turno general interviene:

La señora **Sánchez Blesa**, del G.P. Socialista.....127

La señora **Martínez García**, del G.P. Vox.....129

El señor **Martínez-Carrasco Guzmán**, del G.P. Popular.....131

La señora **Inglés Inglés** contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....133

Se levanta la sesión a las 11 horas y 27 minutos.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la Comisión Especial de Estudio para abordar el Reto Demográfico y la Despoblación en la Región de Murcia. En esta sesión contaremos con un asunto único, que va a ser la [comparecencia en comisión de doña Carmen Inglés Inglés, presidenta de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural \(Afamer\), para informar sobre el reto demográfico y la despoblación en la Región de Murcia.](#)

Bienvenida, doña Carmen, y cuando esté quiera, durante un tiempo de veinte minutos, puede expresarse.

Gracias.

SRA. INGLÉS INGLÉS (PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL):

Pues, muchas gracias, señor presidente.

Señorías, diputados regionales, miembros de esta comisión, buenos días y gracias por darme la oportunidad de comparecer, en mi nombre y en el de las mujeres de Afamer Murcia, en esta Comisión Especial de Estudio para abordar el Reto Demográfico y la Despoblación en la Región de Murcia.

También quiero agradecer, al mismo tiempo, a todas aquellas personas que siguen trabajando por unas políticas más igualitarias en favor de los derechos de todas las personas que viven en el medio rural, garantizando la continuidad de la vida en los pueblos de esta comunidad autónoma. Gracias por permitirnos colaborar y trabajar juntos, buscando soluciones y estrategias a un problema que cada día es más acuciante y urgente de soluciones, el abandono de nuestros pueblos, por quienes les dan vida, nuestras mujeres y hombres.

Esta comisión, constituida y aprobada recientemente por iniciativa del Partido Popular y que obtuvo un apoyo mayoritario por parte de todos los grupos políticos, lo que demuestra que son conscientes de la importancia de esta realidad y su compromiso con el medio rural para abordar y estudiar el problema de la despoblación y el reto demográfico en nuestra región y sus posibles soluciones.

Me van a permitir hacer una breve presentación de Afamer, que es una organización pionera en España, que nació a nivel nacional en 1982 con un claro objetivo: alcanzar y garantizar la igualdad real de oportunidades en el medio rural y que las mujeres rurales dejaran de ser invisibles. Y así lo hemos defendido ante los diferentes gobiernos, parlamentos nacionales, en el Parlamento Europeo, en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing en 1995, en Naciones Unidas, así como en los diversos congresos mundiales de mujeres rurales celebrados en Washington, Madrid, Melbourne y Durban.

El gran compromiso de Afamer con las mujeres y las familias rurales de toda la comunidad internacional nos ha llevado a tener estatus consultivo en el Consejo Económico y Social de la ONU y formar parte de una quincena de organismos internacionales.

Afamer es el gran reto de un pequeño grupo de mujeres que decidimos recorrer los pueblos de España para alertar que nuestros pueblos se estaban quedando vacíos, en una época en la que nadie hablaba de despoblación y mucho menos de mujer rural. A lo largo de nuestros cuarenta y dos años de vida hemos ido creciendo y hoy esa organización pionera es ahora una gran familia con más de ciento noventa mil socias y tiene presencia en todas las comunidades autónomas españolas.

Fue en 1991, con el objetivo de aglutinar a las mujeres del medio rural de nuestra región, cuando constituimos Afamer Murcia, y treinta y tres años después estamos consolidadas como la organización de referencias de mujeres rurales, manteniendo un compromiso con nuestro proyecto, trabajando voluntariamente, acercando formación e información y asesoramiento a la mujer rural, aunque somos conscientes de lo insuficiente y complicado de llegar a cada una de las poblaciones y también de los escasos recursos con los que contamos.

De todos es conocido que desde hace décadas el mundo rural está sufriendo la despoblación, detectándose un gran descenso en la natalidad y el envejecimiento de la población. La falta de empleo y servicios básicos en los municipios y núcleos rurales más pequeños hacen a nuestras mujeres y jóvenes que abandonen sus pueblos, trasladándose a localidades que ofrecen mayores oportunidades.

Como saben, la mujer juega un importante papel en el medio rural. Ellas son las que fijan población y ellas, si se instalan en una zona rural, la familia se queda, evitando la despoblación y el éxodo a otros grandes municipios. Por tanto, desde Afamer nos sentimos legitimadas para exponer la realidad de estas mujeres, por lo que exponemos nuestras propuestas y que gracias a nuestra trayectoria de trabajo conocemos de primera mano los problemas del mundo rural.

Como digo, Afamer quiere aportar su granito de arena a esta comisión a la hora de diseñar estrategias que hagan frente al reto demográfico, un grave problema que hace peligrar la supervivencia de nuestros pueblos, aunque hay que decir que la Región de Murcia es una de las comunidades españolas que menos población pierde en municipios rurales de España. Pero también hay que decir que hay municipios rurales con pérdida de población y un alto nivel de envejecimiento, municipios que con su descenso demográfico dramático, como son Ojos, Ricote y Ulea, y también otros como el caso de Abanilla, Bullas, Cehegín y Moratalla, que es menos acentuado pero tampoco deja de ser preocupante. También hay que mencionar a pedanías y núcleos rurales pequeños pertenecientes a municipios más grandes que también sufren ese abandono, por lo que es urgente la atención a ese problema de desarrollo territorial y desigualdad de oportunidades.

Para nuestro análisis y propuesta hemos tomado como referencia y conclusiones el estudio número 44 del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, las mujeres rurales en la Región de Murcia y nuestra experiencia y conocimiento del medio rural en Afamer.

Creemos que es importante hacer propuestas para combatir el déficit de población joven y de mujeres del medio rural. Es imprescindible ampliar y mejorar la fuerza formativa a los nuevos yacimientos de empleo del medio rural. La experiencia que durante nuestros años de vida en la realización de cursos nos ha demostrado que la formación es una gran herramienta para la inserción laboral y el emprendimiento de proyectos en el medio rural. Nuestros alumnos, que la mayoría son mujeres, muestran una gran predisposición a realizar cursos que están enfocados a sectores emergentes del medio rural, como son las actividades de tiempo libre en espacios naturales, técnicas informáticas que ayuden en la gestión y comercialización de los alojamientos rurales, internet aplicado a geoportales de agricultura o la comercialización y fabricación de productos naturales, entre otros. Con programas de formación como «Conecta en Rural. Mujeres Digitales Rurales Rompiendo la Brecha», que busca la adquisición de competencias digitales promoviendo la igualdad de género en el ámbito digital, fomentar su participación en carreras STEM, preparando a estas mujeres para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades de la era digital. O el proyecto «Cuida Rural +: una oportunidad de transformación», con el que pretendemos la formación y empleo en cuidados informales de mujeres y población del medio rural en el ámbito de los cuidados sanitarios y sociosanitarios en municipios de menos de 30.000 habitantes.

Creemos que también debemos apostar por una formación dual para corregir las altas tasas de desempleo juvenil. Siendo nuestros jóvenes la generación mejor preparada de la historia, vemos como no tienen trabajos adecuados o directamente no los tienen. No se les valora lo suficiente para su preparación, por lo que no consiguen lo que sería justo que consiguieran.

Hay que decir que el paro entre los menores de 25 años en nuestra región se sitúa en este último trimestre en el 31,24 %. Unos datos que tampoco son muy diferentes de la media nacional, pues España en la actualidad lidera el paro juvenil en Europa. También es el país con la mayor tasa de temporalidad entre los jóvenes. Aunque es cierto que existen países como Alemania, que han logrado dar los pasos en la dirección correcta, hay que decir que una de las claves del éxito de Alemania, según los expertos, ha sido la formación dual, donde las empresas se responsabilizan de la formación y la titulación de los aprendices mientras estos ya trabajan y cobran su sueldo, además de asistir a clases teóricas. Creemos que es una asignatura pendiente en nuestra región y algo que los empresarios piden a gritos. Por ello, teniendo en cuenta las altas tasas de paro y la predisposición de los empresarios a esta fórmula, es necesario establecer mecanismos entre la Administración pública y

las empresas del medio rural para desarrollar esa formación dual.

Creemos que también es importante promover más diagnósticos en el ámbito educativo y formativo para saber las necesidades formativas a nivel local. De este modo podríamos detectar si existen carencias tanto en el acceso a Internet como en la adquisición de equipamiento de dispositivos informáticos, y garantizar que se apliquen las medidas de formación y orientación en favor de jóvenes contenidas en la estrategia de modernización y diversificación rural que tengan una aplicación efectiva.

También es imprescindible fomentar y desarrollar más planes para la promoción de la mujer rural y programas de formación que favorezcan su inserción laboral y la creación de proyectos emprendedores viables y sostenibles por mujeres. De esta forma aseguramos el futuro, la economía y el desarrollo de los pueblos y las comarcas.

Emprender siempre es una aventura, sobre todo si eres mujer y vives en un entorno como el rural, donde la falta de oportunidades y las desigualdades están aún más acentuadas, sobre todo en los núcleos de población más pequeños. Y pese a estas dificultades a las que se enfrentan las mujeres rurales, como son la escasez de servicios, peores infraestructuras, un acceso más limitado a las tecnologías de la información y la comunicación, o el hecho de que carguen con la mayor parte del trabajo doméstico y el cuidado de familiares, son ellas las que crean el 54% del empleo autónomo en el medio rural. Afortunadamente, muchos de estos proyectos salen adelante gracias al tesón y el esfuerzo que esas mujeres hacen día a día. También en la Región de Murcia han apostado por crear ese empleo autónomo con la puesta en marcha de empresas de distinta índoles, como puede ser transformación de productos agroalimentarios, el turismo rural..., bueno, lo que sabemos que dinamiza los territorios rurales.

Desde Afamer creemos, y así también lo afirman en las conclusiones del estudio del CES, que es necesario reforzar empresas de economía social, cooperativas de trabajo asociado y fomento del emprendimiento colectivo en actividades como la producción, la transformación y comercialización de productos ecológicos y tradicionales. Y también el ocio de naturaleza, con el fin de lograr desarrollar proyectos y cubrir las necesidades de servicios sociales, de iniciativa social y cultural.

Creemos que hay yacimientos de empleo en cuidados de personas dependientes y población mayor, y desde Afamer vemos como una oportunidad de creación de empleo tanto autónomo como por cuenta ajena para mujeres, pudiendo desarrollar la actividad laboral en sus pueblos, cubriendo a la vez la necesidad de estos servicios.

A la hora de favorecer la inserción laboral y el emprendimiento de la mujer rural, como he dicho antes, la formación supone un pilar básico, y la experiencia y el trabajo de Afamer a lo largo de estos años nos ha demostrado que la formación es una herramienta fundamental para el desarrollo laboral y la creación de empleo femenino en el medio rural.

Hacemos también propuestas de promoción económica y de empleo en el medio rural. Es imprescindible el apoyo a pymes para el fomento del emprendimiento y a la innovación, y también la mejora de cualificación.

Creemos también que son importantes aplicar deducciones y exenciones fiscales en el IAE y en otros impuestos, así como las bonificaciones en la Seguridad Social. Esto beneficiaría el establecimiento y la fijación de empresas en los sectores no rurales con riesgo de despoblación.

Hay que hacer también propuestas para corregir el déficit de formación en el sector de servicios y la falta de profesionalización en sectores tan importantes para el medio rural como son el turismo, la hostelería y la restauración.

Partiendo también de las conclusiones del CES, de que la región es deficitaria en número de plazas de turismo rural, por lo que es importante plantearnos que se deben aumentar, así como realizar una mayor difusión en las actividades del medio rural. Por eso, desde Afamer proponemos que hay que potenciar el turismo intentando romper su estacionalidad y haciendo del mismo el punto de encuentro de diversas actividades económicas para la conservación de sus usos y costumbres, contribuyendo también al desarrollo rural sostenible.

También hay que fomentar más proyectos culturales en el medio rural, enfocándolos también desde la óptica del turismo.

También más campañas de difusión para potenciar las relaciones urbano-rurales que pongan en valor el patrimonio y los recursos del medio rural.

Favorecer también el asentamiento de empresas turísticas en el medio rural ligado al turismo activo rural o cultural, con el establecimiento de ayudas específicas destinadas a tal fin.

Creemos que también sería importante crear la figura de guía oficial de enoturismo y de guía de medioambiental.

También es imprescindible hacer propuestas para poner en valor los productos agrícolas locales y las estrategias para apostar por el comercio local y reforzar el sector agrícola. Creemos que el sector agrícola en la Región de Murcia es importante y es crucial para el mantenimiento de los pueblos y la economía del medio rural. Hay que apostar por el medio rural creando y apoyando a este sector, para que no pierda el valor y la importancia que tiene en esta región.

Creemos que es importante también apostar por el sector ganadero y garantizar una ganadería extensiva, para algo tan importante como mantener limpias las zonas aledañas a los medios rurales y no propiciar los incendios forestales y demás.

Creemos también que hay que invertir mayores recursos para la creación de cooperativas de transformación y transporte de los productos primarios agrícolas, ganaderos y forestales. En su caso, para evitar las ineficiencias actuales en la fijación de precios que den una estabilidad sobre la rentabilidad de los productos locales.

Creo que también hay que facilitar la comercialización *online* de los productos locales, fomentando más programas de formación y apoyo a través de las asociaciones que trabajamos el día a día del medio rural.

También creemos que es importante hacer propuestas en materia de vivienda. Hay que organizar un mercado eficaz de la vivienda en zonas de prioridad de despoblación, ya sea vía empresa inmobiliaria, con ayudas específicas para la rehabilitación de las mismas o el fomento de nueva construcción para favorecer el establecimiento. Y también incentivos fiscales en zonas de prioridad de despoblación y también creemos que con ayudas al alquiler.

Otra de las propuestas importantes es la digitalización y el trabajo a distancia como oportunidad para la atracción de población y propuestas para corregir la brecha digital.

También, según el estudio, aparece reflejada la necesidad de mejorar y asegurar la conexión a Internet de calidad para todos los pueblos de nuestra región. Garantizar una buena conexión a todas las zonas rurales de la región para que las mujeres puedan situar sus proyectos en el mapa y puedan conectar su empresa con el mundo creemos que es vital. Para ello hay que seguir impulsando la dotación de infraestructuras y el despliegue de telefonía móvil y de Internet de banda ancha en territorios con núcleos de reducida población. Asimismo, la digitalización de todas las zonas rurales ayudará a la potenciación del sector primario y al desarrollo de la industria agroalimentaria, consiguiendo una mayor presencia comercial de los productos. Con la digitalización evitaríamos lo que en Afamer nos gusta denominar como huida ilustrada, es decir, el alto porcentaje de mujeres del medio rural que a pesar de contar con formación cualificada tiene que huir a las ciudades en busca de las oportunidades que no tiene en su medio.

En Afamer llevamos años desarrollando proyectos de formación para mejorar el conocimiento y el manejo de las nuevas tecnologías, que ha hecho posible que muchas mujeres puedan desarrollar o hacer crecer su negocio. Asimismo también desarrollamos proyectos de alfabetización dirigidos a mayores del medio rural, especialmente a mujeres.

Esta digitalización en el medio rural también nos ofrece la oportunidad de implantar el trabajo a distancia como una fórmula de atracción de población, pero tenemos que apostar por una fórmula de trabajo basada en los principios de igualdad y conciliación de la vida laboral y personal. Deben quedar claras las fórmulas de teletrabajo para que este proceso de transformación digital sea realmente beneficioso y no genere más desigualdades en las empresas o en la sociedad rural. Aquí la Administración juega un papel fundamental a la hora de colaborar y garantizar el buen funcionamiento.

Es importante también corregir el déficit en materia de transporte, mejorar la movilidad en las áreas rurales a través de unas adecuadas infraestructuras y servicios de transporte. Creemos que

ayudará al desarrollo económico y la creación de empleos. En este sentido, las propuestas son creación de puertos rurales, o lugares estratégicos con acceso a transporte público, que cubran las expectativas adecuadas de amplias superficies territoriales y satisfaga las necesidades del mismo, que sirvan para combinar la vida en el lugar con el transporte a grades centros de trabajo urbano.

También hay que implantar de forma efectiva un plan regional de territorios inteligentes y financiar las líneas de acción de los territorios rurales inteligentes, dotando económicamente a los mismos en preferencia a las zonas de prioridad de despoblación.

Los autobuses y los vehículos privados son y serán el futuro y el principal medio de comunicación en el medio rural, siendo también su principal problema. Tenemos que acabar también con la ausencia de líneas de transporte que sufren algunas zonas entre los municipios del mismo y las zonas urbanas, que en muchas no se hacen servicios a diario y a veces los horarios no son los más idóneos para que los viajeros puedan llegar a tiempo al trabajo.

Creo importante también desde Afamer contar con una ley de cohesión territorial de la Región Murcia en materia de desarrollo rural y lucha contra la despoblación, que aborde múltiples aspectos de una forma integral y aporte un marco general de intervención con programas.

Creemos que es importante apostar por el movimiento asociativo femenino y juvenil como medio de participación real para las mujeres y los jóvenes. Creemos que en el medio rural los agentes sociales se convierten en una necesidad vital para que las políticas que se desarrollen sean verdaderamente efectivas, y formar con programas de formación que favorezcan la inserción laboral y la creación de proyectos emprendedores y sostenibles liderados por mujeres.

Creo que es importante impulsar el relevo generacional de las mujeres en el campo y también dar mayor difusión a la Ley de Titularidad Compartida, que nació con la intención de visibilizar el trabajo en el campo de aquellas mujeres cuya labor aparecía en la categoría de ayuda familiar, considerándose su labor una extensión de las labores domésticas. Desde su puesta en marcha en España se han acogido a esta Ley de Titularidad Compartida tan solo 1.307 mujeres y tan solo una lo ha hecho en la Región de Murcia. Creo que habría que darle una vuelta a qué pasa en la región con la Ley de Titularidad Compartida, y consideramos que se necesita hacer mayor difusión y mayor información sobre los beneficios de esta ley.

Y si se me ha pasado el tiempo de intervención, pues ya la doy por finalizada y me pongo a disposición, agradeciéndoles su atención, por supuesto.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias doña Carmen.

A continuación pasamos al turno general de intervenciones. Comenzaremos con el Grupo Parlamentario Socialista, mediante su diputada doña Magdalena Sánchez Blesa. Cuando usted desee.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

Buenos días, señorías.

Bienvenida, señora Inglés.

Un placer tenerla en esta Comisión de Reto Demográfico y Despoblación, donde tanto estamos aprendiendo de usted y de su experiencia, como hemos podido, ver en el mundo rural, como presidenta de la Asociación de las Familias y Mujeres del Medio Rural (Afamer), así como de los ponentes también que van pasando por estas comisiones y de los que vamos aprendiendo tantas cosas, para llegar a un dictamen final que mejore el medio rural, que es lo que se pretende. Gracias por su gran labor, por su trayectoria y por tantos afiliados que tienen en esa asociación y que están trabajando tanto por este mundo rural.

Ya sabe que nosotros iremos haciéndole será una serie de preguntas que nos parecen interesantes para llegar a conclusiones finales de estas comisiones.

Bueno, casi todas las cosas que ha dicho usted aquí me suenan, porque las han dicho otros comparecientes y se han puesto ya encima de la mesa y, además, será una de las comisiones que

miraré con detalle, porque ha dicho cosas muy interesantes para mejorar este medio rural.

Tenemos todo un reto por delante y, bueno, pues eso es, están sirviendo estas comisiones para que todos los comparecientes que, como usted, están dándonos las claves para abordar este tema tan complejo y que hace muchos años está siendo un problema difícil de resolver, pues se valore y se tenga en cuenta todo lo que dicen.

Han sido ya muchos comparecientes, como le digo, y los que quedan por venir, que, con diferentes puntos de vista, llegan a conclusiones parecidas en su mayoría y muchísimas veces iguales. Usted ha mencionado cosas aquí que se han oído en muchas ocasiones ya.

Tuvimos la semana pasada, por ejemplo, a don Víctor, el alcalde de Ulea, que conoce bien la despoblación, y usted ha nombrado esa zona también, porque la están sufriendo en el Valle Ricote, y dijo una de las cosas que habría que comenzar a hacer ya y con urgencia, que es reindustrializar, crear empleo estable. Dijo también que sería bueno hacer un plan de acceso a la vivienda, o hablaba de un plan estratégico de desarrollo rural.

Sabemos que una de las cosas en las que más se está incidiendo es en el empleo, y usted lo ha dicho, y en los servicios, que también los ha mencionado.

Nos encontramos con zonas rurales que no tienen tampoco un acceso cómodo para las infraestructuras y que hacen mucho menos atractivo el lugar donde viven estas personas.

Otra de las ponentes que vino, que la conocerá usted, es la presidenta de Fadetur, la señora Victoria Molina, que incidió también mucho en la mujer rural y que nos habló desde el corazón de muchos asuntos verdaderamente interesantes, como la creación de una ley estatuto para las mujeres rurales. Dígame usted, y sería una de las preguntas que yo le hago, qué piensa de este tema, si sería interesante crear esa ley.

Se ha hablado también de presupuestos. ¿Cree usted que el Gobierno regional debería destinar más dinero del que destina al medio rural?

El señor Francisco Carreño Sandoval nos habló también de seguros agrarios por el riesgo climático, nos habló de cooperativas, de denominación de origen, o de algo que me pareció importante como es el estudiar la posibilidad de crear un 1,5 por ciento rural, igual que existe el cultural. Son temas que compartirá que son importantes para abordar también este asunto.

Otra de las aportaciones de varios de los comparecientes, que me parece muy lógica, es el cuidado del patrimonio y de la cultura, que también ha mencionado usted y me ha parecido imprescindible en estas comisiones el que se hable de cultura y de patrimonio. No sé cómo ve usted este tema, esa forma de incidir en estos temas tan sensibles al medio rural y que siempre se quedan un poquito atrás en la programación de cultura y en ciertas cosas que pueden mejorar la vida en este mundo.

Este año le han quitado los presupuestos regionales siete millones de euros al patrimonio, y desde mi grupo parlamentario pensamos que esto sinceramente no ayuda, señora Inglés. Muchos rincones rurales viven del turismo cultural, de las visitas de gente que quiere conocer la historia de nuestra región por medio del patrimonio, y cuando no está en condiciones las visitas son menos y por tanto la repercusión turística es escasa para crear un círculo económico que mejore esta situación. No sé si estará de acuerdo con nuestro grupo parlamentario, señora Inglés, en que el patrimonio hay que cuidarlo, pero a través de los presupuestos, y mermarlos pues yo creo que es algo que no favorece.

También se ha hablado de inmigración, que es un tema del que me gustaría escuchar qué piensa usted. Las personas migrantes están siendo clave para labores de campo, para zonas más despobladas. ¿Cree usted que habría que hacer un estudio profundo sobre la repercusión de este sector en estos lugares?

Por otro lado, quería ponerla en conocimiento de que en la novena legislatura mi compañero Alfonso Martínez Baños presentó una moción en esta Asamblea, que se aprobó por unanimidad y que, desgraciadamente, de los 24 puntos sobre los que se pedía trabajar pues poco se ha hecho. El único punto que se ha cumplido es el número 18 y ha sido gracias al programa ÚNICO, del Gobierno de España, que ha llevado la digitalización a todas y cada uno de los rincones del país, siendo líderes en extensión de fibra de Europa. Desde 2018 se han invertido cerca de mil millones de euros en ayudas públicas, de los cuales 1.555 millones han llegado a nuestra región.

Por esto mismo, una de las preguntas que le hago es: ¿debería el Gobierno regional, ya que la digitalización ya es una realidad en todos los rincones de nuestra región gracias al Gobierno de Sánchez, crear cursos de formación para personas que se han quedado atrapadas en la brecha digital? Usted lo ha dicho, creo que sí, que lo ve interesante. Y si de pronto en algún rincón de nuestra región no estuviera todavía esa conexión, como le dije a la señora Victoria en su comparecencia, pues que nos lo diga para que, bueno, pues podamos comunicarlo. Pero vuelvo al tema de la moción de la que hablaba, en aras de que no quede en el olvido, por el gran esfuerzo que se hizo de aprobarla por unanimidad en esta Asamblea para abordar este tema tan importante. Creo que sería conveniente sacarla de los cajones y ver también la posibilidad de estudiarla en estas comisiones porque es muy completa esa moción. Se hizo un trabajo muy interesante y creo que no debe quedar en el olvido. Algunas de las cosas que dice la moción se están planteando aquí ahora, y además todo lo que ha dicho usted me suena mucho porque está ahí. Y creo que deberían estar resueltas desde que se aprobó hace casi siete años, pero al menos vamos a rescatarla y a tenerla en cuenta también en el dictamen final de estas comisiones, porque facilitaría mucho el trabajo, según mi punto de vista. Habla de trabajo, habla de vivienda, habla de presupuestos. Usted también ha hablado de vivienda, ha hablado de cosas pues que están en esa moción ya recogidas y aprobadas por unanimidad, de infraestructuras, de cultura, de servicios... Por tanto, ¿ve usted interesante que en esta comisión se estudie esa moción nuevamente para que los trabajos de la Asamblea Regional sean útiles y no caigan en el olvido político? Yo aquí tengo esta moción con estos 24 puntos, que la he traído aquí por si le parece interesante echarle un vistazo y yo se la haría llegar y ver su punto de vista.

Por otra parte, señora Inglés, además del programa ÚNICO, quería comentarle que si conoce el Plan de Recuperación frente al Reto Demográfico del Gobierno nacional, que ha puesto en marcha 130 medidas que son dignas de tener en cuenta para facilitarnos el trabajo también en esta comisión. Aquí lo dejo, por si no caen en saco roto. Todas ellas se articulan en 10 ejes en los que se tienen en cuenta muchos de los factores que aquí estamos poniendo sobre la mesa: cultura, patrimonio, refuerzo de servicios públicos, impulso del turismo sostenible, del que usted también ha hablado. En fin, prácticamente todo lo que usted ha dicho va en esta moción. Me gustaría que se le eche un vistazo en esta comisión y que, pues eso, desempolvemos esas cosas que se van quedando atrás y que tanto esfuerzo ha costado para ponerlas en marcha.

Desde nuestro grupo parlamentario creemos que hay que hacer un gran esfuerzo en los presupuestos, en infraestructuras, en cursos de formación, en llevar la cultura a esos lugares, en patrimonio, que atrae mucho turismo y eso da trabajo, también en vivienda, en servicios sobre todo. No sé si piensa igual que nuestro grupo parlamentario. Veo que sí, que todo lo que ha dicho va encaminado a esto que estamos hablando desde el Grupo Parlamentario Socialista, y me gustaría, pues eso, saber su opinión al respecto.

Y, por último, agradecerle el haber venido a la casa de todos los ciudadanos y ciudadanas de la región para clarificar estos asuntos de vital importancia, tan necesarios para una gran mayoría de personas de nuestra querida Región de Murcia.

Muchísimas gracias, señora Inglés, por haber hecho ese esfuerzo de venir hasta aquí a tratar de mejorar este problema tan sumamente acusado y, bueno, pues que hay tantas personas en desventaja en la región y tenemos que ayudarles.

Gracias.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, doña Magdalena.

A continuación intervendrá el Grupo Parlamentario de Vox. La diputada doña Virginia Martínez García.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidente.

Y muchas gracias, señora Inglés, por acercarse usted hoy a la casa, a su casa, la casa de todos los murcianos para hablarnos de su experiencia en un tema tan importante como es el reto demográfico, en el que usted lleva trabajando 30 años. Por lo tanto, su experiencia, su conocimiento de este sector para nosotros es muy importante.

Como se ha dicho hoy en la comisión, usted viene precedida de otros ponentes que nos han comentado aspectos muy similares al que usted ha dicho. Especialmente el problema raíz en el que todos han coincidido es el empleo. La falta de empleo es lo que hace que las zonas rurales se despueblen. Obviamente, los servicios vienen después. Naturalmente, cuanto menos población hay pues menos servicios hay, porque, bueno, pues imagino que se considera desde la Administración que es un coste demasiado grande para un número pequeño de población y es una pena. Entonces, lo que hay que evitar es esa despoblación para que los servicios sigan estando ahí, todos los colegios, los hospitales o centros de salud, que no desaparezcan, los restaurantes, las tiendas, los comercios, que no desaparezcan cuando la población va disminuyendo. Pero obviamente el problema raíz es el empleo.

Como le digo han comparecido delante de usted pues bastante número ya de comparecientes. No sé si sabe que usted es la segunda compareciente que pasa por esta comisión para darle un toque de perspectiva de género al problema de la despoblación. Antes que usted estuvo aquí la señora Victoria Molina, que es la presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (Fademur), que también nos estuvo comentando cómo afecta los problemas del mundo rural con esa perspectiva de mujer. Como le comentaba, la asociación que usted preside desde hace más de 30 años, como nos ha explicado usted hoy, ha sabido dar voz al maravilloso e imprescindible papel que tiene la mujer en el mundo rural. Han conseguido hacer visibles las dificultades que tienen las mujeres, principalmente para compaginar la vida laboral y la vida familiar, llevando adelante pues sus explotaciones agrarias, ganaderas, comercios, empresas que ya se han montado, a la vez que se encargan de la crianza y la educación de sus hijos. Todo ello con unas limitaciones de servicios bastante grandes que suelen tener los medios rurales. Han conseguido hitos muy importantes a nivel nacional y también a nivel regional para la mujer, como la concienciación de cotizar a la Seguridad Social, la creación de la Ley del Desarrollo Rural, o lo que usted también ha comentado la Ley de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias, para aquellas mujeres que participan con sus maridos en las explotaciones y que luego tengan derechos sobre ellas.

Usted ha comentado que parece ser que el último punto no funciona bien, que esta Ley de Titularidad Compartida no está funcionando del todo bien en la región, y sí me gustaría conocer un poquito más por qué no está funcionando y qué es lo que tenemos que hacer para que realmente funcione.

Han cubierto necesidades de formación y de información con jornadas para las mujeres rurales para explicar el asociacionismo, el autoempleo, la conciliación, igualdad de oportunidades o la violencia intrafamiliar. Como se ha comentado, han desarrollado programas como el Conecta en Rural, para ayudar a la digitalización en áreas rurales; el Cuida Rural, donde se imparte formación en el ámbito de cuidados sanitarios en zonas rurales; el programa Raíces, que es un proyecto centrado en la agricultura biológica o ecológica; y han ayudado enormemente a promover el empleo para la mujer en las zonas rurales, hasta el punto que ha comentado usted hoy que las mujeres crean el 54% del empleo autónomo del mundo rural, que es totalmente un hito. Mujeres como usted, además, agricultora, que viene de familia de agricultores, es un claro ejemplo del enorme valor y potencial que tiene la mujer en el mundo rural. El enorme trabajo que se está haciendo desde su asociación, que lleva 30 años transformando la vida de la mujer en el mundo rural, está llena de ejemplos tangibles como los que ha mencionado hoy, ejemplos positivos de cambio basados en el sentido común y la necesidad de las mujeres en el mundo rural. Y en esta línea quería preguntarle, usted nos ha dado una lista bastante extensa de acciones a realizar, y me gustaría, si pudiéramos priorizar en tres o cuatro de ellas, cuáles son las claves, las más importantes, las que usted considera que son más importantes y que daríamos el siguiente paso a todo lo que ya se ha conseguido.

Luego, por otra parte, revisando en la preparación que llevamos para estas comisiones, revisando en la página web de su asociación me he encontrado que se están realizando -y cito textualmente- «eventos paralelos para poner en valor la necesidad de contar con las mujeres rurales de todo el

mundo para poder alcanzar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y de la Agenda 2030». Y esto pues nos confunde un poco, porque desgraciadamente estamos viviendo la peor época del mundo rural, donde políticos europeos que jamás han pisado el campo están regulando directamente contra el modo de vida rural y el mundo rural, imponiendo una legislación que está ahogando a sus gentes. Las políticas ideológicas de la Agenda 2030, la Ley de Restauración de la Aaturaleza, el Pacto Verde o la Estrategia de la Granja a la Mesa están hundiendo las pequeñas y medianas explotaciones agrarias o ganaderas, destruyendo la industria y como consecuencia vaciando los pueblos, y por eso estamos hoy aquí en esta comisión.

Estamos demasiado acostumbrados a ver trabajar a organizaciones pantallas que el socialismo ha ido creando en todos los países y regiones del mundo para empujar su agenda de ruina y control absoluto del ciudadano, siempre disfrazada de objetivos tan loables como puedan ser la igualdad del hombre y la mujer, la defensa de la naturaleza o la erradicación de la pobreza, pero la realidad es que allí donde se ha implantado sólo ha habido hambruna, represión, miseria y muerte. Por lo tanto, cada vez que oímos o leemos Agenda 2030 y objetivos de desarrollo sostenible se nos pone los pelos de punta, porque nos recuerda a las utopías socialistas del siglo XX que mataron a más de 150 millones de seres humanos en todo el mundo. Entonces, esta Agenda 2030, con sus 17 objetivos y 169 metas, con la aparente finalidad de poner fin a la pobreza, el hambre y proteger el planeta, está destruyendo el mundo rural, está destruyendo eso mismo que dice proteger. Es además una agenda que no ha votado nadie pero que está siendo embutida, empujada, encajada en la sociedad con tanta fuerza que, en comparación la alimentación forzada de las ocas, parece un acto de libre albedrío de los pobres animales.

Más trabas, más regulación, implica un incremento de costes. Que una mujer del campo necesite un asesor fiscal, un gestor administrativo, un agrónomo, un veterinario, un laboratorio de análisis, para poder regar, segar, sembrar, criar o sacrificar a sus ganados sin ser sancionada, incrementa los costes de producción y nos hace poco competitivos. Y si a esto le unimos la entrada de productos extracomunitarios que no cumplen con los mismos requisitos que le exigen a nuestra gente del campo, se genera una competencia desleal.

La causa más importante, la razón, como hemos dicho, por la que la mayoría abandona el mundo rural es el empleo, la destrucción del empleo tradicional, los oficios, la agricultura, la granadería, la industria, la falta de opciones de trabajo, la inseguridad laboral, la baja remuneración... Por eso, señora Inglés, de verdad nos confunde ver en su página web ese apoyo incondicional a una agenda cuyo único objetivo es destruir lo que usted y su asociación han estado protegiendo y potenciando durante los últimos 30 años, que es la supervivencia del mundo rural. No olvidemos que el lema de la Agenda socialista 2030 es «no tendrás nada y serás feliz», y nosotros desde nuestro grupo parlamentario luchamos para que ese lema nunca se haga realidad.

Muchas gracias.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, doña Virginia.

Ya finalizamos el turno general de intervenciones con el Grupo Parlamentario Popular. Intervendrá don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán.

Cuando usted quiera.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, presidente.

Bueno, pues muchísimas gracias, señora Inglés, por su exposición, que efectivamente nutre a esta comisión de un punto de vista que es muy importante, que es el de su asociación, el de la mujer rural, un factor que es clave, como usted mismo ha manifestado.

No voy a hacerle muchas preguntas, yo creo que ha quedado bastante claro en su exposición, pero sí quiero plantear tres o cuatro aspectos que me han parecido destacables. Uno de ellos es, que

comentaba usted que desde el año 1982 está en marcha Afamer, es decir, hace más de cuarenta años. Y ya en aquel momento ustedes detectaban que algo estaba pasando, este vaciamiento, este problema, que además dice que hoy, cuarenta y dos años después, cada día es más acuciante. Entonces me surge la pregunta: ¿qué hemos conseguido en todo este tiempo, qué se ha logrado? Porque tal vez es tan fuerte esta tendencia que un esfuerzo tan grande como vienen haciendo desde su colectivo, pues se traduce en que cada día ese problema es más acuciante todavía, todavía se mantiene. La pregunta es: ¿hemos conseguido algo? Con tanto esfuerzo y con tantas acciones que habrán propuesto, ¿se ha conseguido algo? Y si no hemos conseguido nada, ¿qué ha fallado en esto? Porque ya digo que es llamativo que desde el año 82 estén trabajando por esta cuestión que tanto nos preocupa.

Luego he hablado también del gran descenso evidente que se está produciendo en la natalidad. Decía, como también dijo la compareciente doña Victoria Molina, la importancia de la mujer. Efectivamente, coinciden en que si la mujer se queda en el territorio, pues digamos que eso produce un efecto de retención de la población, que la mujer es la que fija la población en el territorio, es la que más contribuye a fijar la población en el territorio. Hablaba de la mujer, de las mujeres, y de los jóvenes, ¿no? Y todo eso enlazado con el gran descenso de la natalidad, la pregunta que surge es qué podemos hacer para, no digo ya fomentar la natalidad, porque al final el ser madre es una opción, es una decisión muy personal, y evidentemente toda mujer que quiere ser madre sabe de las dificultades a las que se va a enfrentar, y en el mundo rural pues tiene unas dificultades añadidas, evidentemente, porque la atención sanitaria, los jóvenes, el poder relacionarse con más críos, ¿no? Qué podemos hacer para, digamos, resolver una cuestión que es vital, que es fijar a la mujer, la mujer que además quiere ser madre, porque muchas quieren ser madre, que al final pues favorece el que haya más niños, que haya más juventud, porque al final las mujeres y los jóvenes son los que van a contribuir a fijar la población al territorio.

Y esto se une con la siguiente cuestión, que es la que decía del empleo. Evidentemente, las oportunidades que ofrece el mundo rural son muchísimas, son muchas oportunidades que contribuyen al enriquecimiento y el crecimiento de toda la región, del conjunto de la sociedad, pero esas oportunidades tienen que llevar detrás una correlación con un empleo cualificado, un empleo acorde a las necesidades específicas del mundo rural. Aquí se hablaba, comentaba usted, de la formación profesional, la formación dual. Yo aquí discrepo un poco con usted. Decía que la formación dual es la asignatura pendiente. Digo que discrepo porque en los últimos años está tomando un impulso muy importante la formación profesional. Están creciendo en miles el número de alumnos año tras año y porque hay una apuesta decidida, evidentemente, por la formación profesional y por la formación dual. Ponía el ejemplo de Alemania, donde la gran mayoría de las empresas son grandes industrias, mientras que en España lo que prevalece son las pymes, las pequeñas y medianas empresas de poquitos empleados, con lo cual el tejido productivo, el tejido industrial, no es equiparable, con lo cual no podemos tener la misma respuesta que tienen en Alemania. Evidentemente, estamos de acuerdo en que la formación profesional, la formación dual, es el camino, ¿no? Pero cómo se traslada, porque hablaba de los yacimientos de empleo, cómo se produce, cómo transmiten ustedes o cómo dan traslado a la Administración, que al final es quien diseña los programas formativos, cómo se produce esa comunicación, o si se produce o si no se produce para comunicar efectivamente cuáles son las necesidades reales del mundo rural en materia de formación. Porque si no hay una respuesta rápida no estamos haciendo nada. El mundo evoluciona a una velocidad pasmosa, lo estamos viendo con las nuevas tecnologías, con la inteligencia artificial, con todas estas cuestiones, que si no tenemos la agilidad de adaptarnos al mundo, el mundo nos come, ¿no? Y la formación debe adaptarse, debería adaptarse también con esa celeridad. Entonces, ¿se produce esa comunicación, ese traslado de información con las administraciones que ustedes detectan?

Y por último, otras dos cuestiones. Ha hablado de la Ley de Titularidad Compartida, que requiere una mayor difusión. Me llama la atención que en los años que yo llevo escuchando o acudiendo, que también he acudido, efectivamente, y en algún sitio habremos coincidido, se viene hablando de esto desde hace muchos años y me llama la atención. De hecho, la señora Molina también el otro día lo dijo, ¿no? ¿Qué sucede para que la Ley de Titularidad Compartida no llegue?

¿Qué está sucediendo? ¿Dónde está el problema, no? Porque este mensaje de que hay que darle mayor difusión lo estoy escuchando desde hace muchos años.

Y, por último, se hablaba de la importancia de generar bonificaciones fiscales, deducciones, exenciones, de hacer atractivo para la gente el invertir, tanto por cuestiones de vivienda, de infraestructura, de tantas cosas, el ver como una opción atractiva el acudir al mundo rural. Y esto casa totalmente con una cuestión que son los presupuestos. Los presupuestos no son ilimitados, son limitados. Decía la señora Sánchez Blesa -a mí me gusta mucho escuchar la intervención de los distintos portavoces- que se le han quitado siete millones de euros en cuestiones culturales o de patrimonio, y no lo pongo en duda. Pero luego eso, claro, se contradice con que ayer precisamente todo el mundo rechazó solicitar un fondo que compense la infrafinanciación, porque estamos infrafinanciados, eso nadie lo discute. Y yo no quiero ahora entrar en generar polémica, pero tenemos unos recursos que son limitados. Entonces, como son limitados, tenemos que convencernos y convencer a quien distribuye que es una opción válida, que es una opción necesaria invertir en el mundo rural. Así de sencillo, ¿no? Entonces yo le pregunto y le doy la oportunidad de que diga desde el corazón cómo convencería a usted en que en esa distribución de presupuestos la importancia de trasladar todo lo posible presupuestos al mundo rural.

Digo esto porque al final, claro, las infraestructuras son deficitarias, las carreteras. Tenemos, creo que son varios miles de kilómetros de carreteras en la Comunidad Autónoma, 3.000 kilómetros, y al final hay que invertir los pocos recursos allá donde parece que es más urgente. Pero tenemos que convencer y convencernos, o convencer al Ejecutivo.

Y también decía la señora Sánchez Blesa en otra intervención que son espacios idílicos, difíciles de habitar, ¿no? Pero son idílicos y yo creo que ahí coincidimos todos. Y de hecho la señora Molina cuando vino dio su visión particular y nos convenció a todos de lo maravilloso y lo bonito que es vivir en el mundo rural. Y yo también estoy convencido y creo que mis compañeros también. Pero le doy esta oportunidad de que pueda expresar desde el corazón por qué es tan importante invertir en el mundo rural. Porque son todos servicios deficitarios, la mayoría. Desde recoger la basura hasta los servicios sanitarios, todo es deficitario. No pasa nada porque para eso están las administraciones, para suplir aquellos lugares, aquellas partidas o programas que son deficitarios, porque también está la solidaridad, ¿no? Pero le doy esta oportunidad para que diga desde el corazón, convenza a las administraciones de la importancia de invertir en el mundo rural.

Muchas gracias.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Gracias, don Víctor.

A continuación tendremos la contestación de la señora Carmen Inglés, presidenta de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (Afamer). Durante un tiempo de quince minutos podrá responder a sus señorías.

Cuando usted desee.

SRA. INGLÉS INGLÉS (PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL):

Pues gracias a todos por la intervención.

Y, bueno, a lo que se refería la diputada Magdalena Sánchez, creo que hay que cuidar, claro que hay que cuidar el patrimonio y la cultura en el medio rural. Es el legado de nuestros antepasados.

Creo que también los recursos no son ilimitados, pero al hilo de lo que se ha venido diciendo aquí toda la mañana, hay que cuidar ese patrimonio y esa cultura. Creo que, aunque los recursos no son ilimitados, como también nos decía el diputado del PP, hay que buscar un equilibrio. Así que creo que también hay que buscar fórmulas, a lo mejor vía empresas y proyectos europeos, programas, como hace también el programa de desarrollo rural Leader, bueno, pues, a través de esos fondos también cuidar el patrimonio, programas en favor de la cultura. Y de hecho se está haciendo

durante veinte años que están los Grupos de Acción Local, que hay que decir que su trabajo en estos veinte años también ha sido de recuperación del patrimonio, de recuperación de la cultura, de desarrollo rural, apostando por crear ese empleo en el medio rural, empleo creado por mujeres, empleo desarrollado también por hombres, como no puede ser de otra manera, y potenciar también ese patrimonio y esa identidad que tiene el medio rural.

Creo que hay que sumar todos los recursos, valorar también esos presupuestos, esa financiación o esa infrafinanciación que también se tiene a nivel de la Región de Murcia, hay que ver todos los puntos, porque es importante cuidar ese patrimonio y también es importante buscar esos recursos, aparte de los presupuestos que se puedan tener en la región.

Respecto al estudio de repercusión de la inmigración, nosotras siempre apostamos por esa información, por esos estudios. Sí que es verdad, la inmigración es importante, no solo a la hora de poner el trabajo, digamos, físico. Las mujeres y hombres que vienen de otros países aportan un valor añadido a esta región y eso hay que cuidarlo. Y creo que el medio rural, los pueblos, son las zonas de integración, y en la mayoría son unos ciudadanos más de nuestra región, con derechos y obligaciones como todos los que vivimos en este medio rural.

Respecto a la ley que ha comentado, creo que dentro de lo que hemos comentado de la Ley de Cohesión Territorial de la Región de Murcia, es imprescindible, como ya he dicho, en materia de desarrollo rural y lucha contra la despoblación contar con las mujeres. Y son las mujeres también las que pueden estar representadas y formar parte con proyectos y programas dentro de esa ley de desarrollo rural y lucha contra la despoblación.

Dentro de la digitalización, hay que decir que con el Programa de Resiliencia y Transformación se han aportado fondos, pero hay que continuar trabajando esa digitalización, sobre todo en los núcleos más pequeños de población, como yo antes he apostado. Creo que también desde el Gobierno regional se está haciendo esa formación en digitalización con diversos programas.

Y respecto a la moción que usted mencionaba, pues hay que ver, porque no la conozco, creo que hay que verla, y si ustedes creen, como grupo, llevarla y sacarla, como usted ha dicho, del cajón, pues ustedes son los parlamentarios.

No sé si con eso le he respondido.

Respecto a la representante de Vox, hay que decir respecto a todas las intervenciones que se han hecho, y más concretamente la representante de Asociaciones de Mujeres Rurales, debemos coincidir, porque son los mismos problemas y, sobre todo, la coincidencia en la falta de empleo, en la falta de programas dirigidos a mujeres y a jóvenes. Creo que son los mismos problemas y que comparecientes que asistan después a esta comisión vamos a coincidir. Es lógico, porque son los problemas con los que nos enfrentamos.

Respecto a la titularidad compartida, coinciden los tres ponentes. ¿Qué hay que hacer? Información, pero quizás, a lo mejor, hay que darle una vuelta a esa ley. Lo mismo en la Región de Murcia esa fórmula, a lo mejor por el tamaño de las explotaciones, por las necesidades de las mujeres rurales. Una ley porque sí que es cierto que Adela García, que es agricultora, que es la única mujer que se ha acogido a esa ley, encontró muchísimas dificultades, trabas burocráticas. Eso lo explica en los diferentes foros que hemos desarrollado a través de todos estos años que ha organizado Afamer en la Región de Murcia y a nivel nacional. Creo que hay que darle una vuelta y facilitar. A ella, al ser la primera, le costó mucho esas dificultades, pero también abrió un camino a otras mujeres. Desde el Gobierno regional, desde esta Asamblea, se puede hacer algún estudio, proponer también en qué se falla. Creo que la principal brecha es la dificultad burocrática para conseguirla. Creo que si se allana el camino en las dificultades burocráticas, más mujeres se pueden acoger a esta ley.

Respecto a la Agenda 2030, creo que es una herramienta que nos viene de Europa y que hay dificultades, sobre todo también dificultades burocráticas para los agricultores, para las explotaciones agrarias y ganaderas, que hay que corregir. No podemos estar de acuerdo agricultores y ganaderos en que sean una traba a la hora de trabajar el día a día en el medio rural y con nuestras explotaciones. Pero eso deben hacerlo, aparte de asociaciones como Afamer, también los representantes políticos. Sí que es verdad que las manifestaciones del sector iban en detrimento, se han manifestado porque no estaban de acuerdo con no poder trabajar y tener una rentabilidad en sus explotaciones agrarias.

Respecto a la intervención de Víctor, el representante del grupo político del PP, sí que es verdad

que fuimos pioneras a la hora de poner en valor a las mujeres del medio rural. Fuimos las primeras, hace cuarenta años, de romper esa invisibilidad. Las mujeres no tenían ni voz, votos sí en el año 82 ya, pero no tenían voz en parlamentos, no estaban representadas a nivel político, sus reivindicaciones como que nadie las apoyaba. Entonces creemos que es un importante trabajo el que se ha hecho a lo largo de estos cuarenta y dos años. Y ahora hay mujeres, todavía no están lo suficientemente representadas, pero hay mujeres políticas, hay mujeres representantes de cooperativas agrarias... Todavía es una asignatura pendiente el que las mujeres tengan más representatividad en organizaciones agrarias, en cooperativas. Las gerentes y las presidentas de las cooperativas tienen una representación un poco más del 6%. La gerencia de las cooperativas en un 8,7%. Hay que seguir trabajando, pero nos debemos de sentir orgullosas de que la mujer rural tiene voz. Y eso también hay que decirlo que es gracias a Afamer y todo el trabajo que hemos desarrollado y venimos desarrollando durante todos estos años.

Me pregunta qué hacemos con la maternidad en el medio rural. Pues aunque sean deficitarios los servicios de proximidad, aunque sean deficitarios todos los servicios, hay que apostar y hay que llevar a cabo iniciativas comunitarias. A lo mejor el transporte es complicado, pues habrá que darle una vuelta al transporte y si un autobús no es rentable hacer fórmulas para un transporte compartido, taxis compartidos..., creo que se pueden hacer fórmulas. Y, sobre todo, para que una mujer decida ser madre tiene que tener todos esos servicios y no abandonar el medio rural, porque volvemos a lo mismo, es la espiral: si se van las mujeres del medio rural, el medio rural se muere. Y yo creo que nadie está de acuerdo en que se pueda perder patrimonio, cultura, tradiciones, agricultura, algo que el medio rural nos ofrece. Como ya hemos dicho, es un entorno privilegiado y, si le damos una vuelta, todos venimos del medio rural. Bueno, algunos han nacido en las grandes ciudades, pero volviendo atrás, nuestras raíces están en el medio rural. Creo que es importante apostar por él, y aunque algunos servicios sean deficitarios no dejar de apostar por el medio rural, porque cuantos menos servicios hay menos atractivo va a ser. Así que hacerlo atractivo y, como hemos hecho siempre y seguimos haciendo las mujeres del medio rural, apostar por crear empleo, como ya he dicho, no sin dificultades, pero creo que nuestro compromiso debe ser el ejemplo para la continuidad de ese medio rural.

Creo que, si no tienen nada más que aportar, con esto concluimos. Gracias.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Damos por cerrada la sesión.